Sábado 15 de Diciembre de 1883 | MONTEVIDEO | Año XX 2ª Época Núm. 5,631

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 96,
donde se reciben suscriciones, avisos y remitidos
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 "
Por un año	20 00 "
Número suelto	0 10 cents. "
Id. atrasado	0 20 " "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Sábado. Santos Eusebio obispo y confesor [illegible]

Efemérides

1810.—Ejecucion de Nieto, Córdova y Sanz. [illegible]

EL SIGLO

A «La Nacion»

Pecaríamos de ingratos si no agradeciésemos á *La Nacion* los conceptos personales con que ha favorecido al redactor de *El Siglo* con motivo de haberse creido en el caso de separarse de la redaccion de este diario.—Ya habrá visto el colega la solucion dada por la Empresa de *El Siglo* al incidente que motivó nuestra carta á D. Miguel Alvarez.—Reciba el Director de *La Nacion* la expresion de nuestro sincero reconocimiento.

Cumplido este grato deber, hagamos algunas observaciones sobre el editorial de *La Nacion* titulado *No tanta intransigencia.*

No tuvimos la fortuna de que el colega nos entendiera cuando en dias anteriores dijimos *Todo ó nada.* No era el sentido de estas palabras que nosotros aspirásemos á uno de los dos términos del dilema. Sabemos muy bien que el plantear así una cuestion es casi siempre medio seguro de quedarse sin nada. Ahora bien: nosotros, posibilistas convencidos, no podemos formular así nuestras pretensiones.—Nosotros decimos por el contrario *Mas vale algo que nada,* ó bien *Del lobo un pelo.*

Cuando pusimos por epígrafe de uno de nuestros artículos *O todo ó nada,* aludíamos á otro que anteriormente habia escrito *La Nacion,* quejándose de que ya que habíamos concedido *lo mas,* no concediéramos *lo menos*: esto es, que ya que habíamos reconocido que la paz con sus beneficios está sólidamente asegurada, no reconociéramos tambien que el Gobierno hace buena administracion.—El colega lo queria *todo* de nosotros: no se contentaba con lo que buenamente podíamos conceder.

Entre tanto, si en vez de esta conducta justa é imparcial hiciéramos una oposicion sistemática, si negáramos al Gobierno el agua y el fuego, si dijéramos que hasta la paz es un mal por el hecho de ser el actual Gobierno el que la asegura, diria el colega—y lo diria con razon—que con tales oposiciones no se puede hacer Patria, que tenemos la intolerancia en la médula de los huesos, que somos injustos, díscolos y atrabiliarios.

Es decir, que *La Nacion* se queja cuando se hace oposicion sistemática, y tambien cuando se hace oposicion razonada é imparcial.—Para el colega el patriotismo exige que la prensa entone constantemente ditirambos en loor del Gobierno.

Habla *La Nacion* de sus simpatías hácia el actual Gobierno (y hácia sus predecesores, colega) y de nuestras simpatías hácia otros Gobiernos.

Suponemos que el colega no habla de simpatías personales, sino de simpatías de partido.

Si es así, le diremos que sin duda nos seria mas simpático un Gobierno Constitucional.

Pero las simpatías políticas no son como las simpatías personales. Estas muchas veces no se razonan ni aun se explican: se sienten. Costaría trabajo en muchos casos darnos cuenta de porqué esta persona es simpática para nosotros: porqué aquella no lo es.—La simpatía y la antipatía responden á un conjunto de afinidades ó de discordancias: á un conjunto de condiciones físicas, morales é intelectuales difícil de analizar y apreciar.

No así las simpatías políticas: estas se explican, se razonan y nos damos cuenta de ellas.

Nosotros simpatizamos con el partido constitucional porque la idea fundamental que le ha dado vida y le sostiene nos parece grande y fecunda.—Las simpatías políticas son pues reflexivas y razonadas.

Por eso, hablando en general, este Gobierno no puede sernos simpático: porque levanta la descolorida bandera de uno de los antiguos partidos.

Pero cuando juzgamos un acto determinado de este Gobierno, no lo condenamos *á priori* solo porque lo realiza un Gobierno que se dice colorado.—A pesar de eso, si el acto nos parece bueno, es decir, justo y conveniente, lo aplaudimos.

Muchos ejemplos podríamos citar para comprobar lo que decimos.—Sin ir mas lejos, recordaremos que hace poco prestamos decidida aprobacion á la actitud asumida por esta República en la cuestion de cuarentenas.

No hay pues derecho de suponer que nosotros censuramos al Gobierno porque no es de nuestro partido, porque no nos inspira simpatías.

Cuando están por medio asuntos de interés público, nada son para nosotros ni las simpatías de partido, ni las simpatías personales.

Habla *La Nacion* de lo que el Gobierno ha hecho para asegurar la paz, y no la contradeciremos: pero hablarnos del *progreso de la administracion de las rentas públicas.... c' est trop fort,* cuando se deben tres meses á los empleados, cuando amenaza un nuevo déficit, y cuando de aquí resulta la perspectiva de nuevas emisiones de Deuda.—Hablára del progreso de los gastos y del progreso de las Deudas, y entonces nos entenderíamos.

El Gobierno ha trabajado, y ha trabajado con éxito por el afianzamiento de la paz, dice *La Nacion.*—Está bien: no lo negamos.—Pero á renglon seguido dice que es *mistificar la ver*- [illegible]

Revista de los diarios de anoche

La España

Censura duramente las cartas del ex-corresponsal D. Santiago del Rio, las cuales hubieran pasado desapercibidas á no haberlas publicado *El Siglo.*

«Pero apenas se apercibió (añade el colega) de los desatinados conceptos del corresponsal bonaerense, el ilustrado redactor de *El Siglo,* nuestro amigo y compatriota el Sr. D. Jacinto Albistur, comprendió que como español no podia seguir redactando un diario en que se publicasen correspondencias como la última de don Santiago del Rio.

Y si digna ha sido la actitud asumida por el ilustrado redactor de *El Siglo*—no es menos digna de aplauso la conducta que han observado los propietarios de *El Siglo* que han declarado sentirse tan indignados como el Sr. Albistur contra el imprudente corresponsal que sin ton ni son ha insultado á los españoles y á España, y en justo castigo le han enviado con la música á otra parte á el y á sus correspondencias.

Todos los españoles que lamentábamos que en un diario tan leido y tan apreciado como *El Siglo* se imprimiesen chavacanerías contra nuestra patria, como las firmadas por D. Santiago del Rio, no podemos menos ahora de enviar nuestras felicitaciones al Sr. Albistur y al Sr. Alvarez, por la caballerosidad con que han enmendado una falta involuntaria, y han dado expontánea y cumplida satisfaccion al sentimiento español ofendido por las imprudencias hijas del afan de figurar de un escritor desventurado.»

Luego dá las gracias á *La Razon* y á *El Bien Público* que han salido en defensa de España.

En la seccion *Sueltos* del colega romano (dice) donde mete la cuchara toda la plana mayor de los hermanos del Santísimo, nos encontramos hoy con unos párrafos en que se pretende achacarnos la vanidad pueril de querer pasar por los iniciadores de la propaganda analítica sobre el proyecto Du Bord.

A buen puerto va por agua el colega bendito, y aviado está si pretende correr tras de nosotros en busca ó á pesca de vanidades.

Por muchas partes creemos que podrá agarrarnos el Demonio, y mas de una falta confesamos tener sobre nuestro cuerpo pecador, que podrá dar al traste con nosotros en el trance final en las calderas de azufre y pez derretida de *Pero Botero,* pero casi estaríamos seguros de nuestra salvacion, si el Diablo no tuviera por donde pescarnos mas que por el lado de la vanidad.

Asi es que podemos asegurarle al autor del suelto en cuestion, que, ó mucho nos engañamos ó es nada menos que el Director de un diario que tiene la vanidad de ser el único que sabe discutir sobre intereses materiales y asuntos económicos, que por nuestra parte ni hay empeño, ni pretension alguna en ser, ó en dejar de ser los iniciadores de la propaganda analítica de que se trata y dejamos de buena gana tanta gloria para el colega que la pretenda.

La Tribuna Popular

Crée que no por presentarse *El Nacional* completamente definido, esto es, defensor del partido blanco, ganará prosélitos para su causa, pues no ha de conseguir aliar elementos antagónicos como lo son el blanco y el nacionalista.

Termina diciendo el colega que así como los constitucionalistas no son conservadores, los nacionalistas no son blancos:—el tiempo y el convencimiento llevará á estos á engrosar las filas de los que dejan que el pasado lo juzgue la historia.

El Partido Colorado

En oposicion á *El Siglo* juzga falso que Ellauri no pudiera sostenerse por ser demasiado partidista colorado. Fué todo al contrario. Por no haber sabido gobernar con todo su partido y solo con un círculo determinado, por no saber transijir y contemporizar bastante con los elementos populares y los hombres de accion de su colectividad política, es que su gobierno fué derrotado en 1875.

Esta fué seguramente una de las causas eficientes de su caida.

La salvacion del pais habria consistido *naturalmente* en la presidencia abortada de D. José María Muñoz, el candidato perpétuo del constitucionalismo.

A ese respecto opina el colega que quien conozca el espíritu exclusivista, intransigente y absoluto de muchos de los hombres que rodeaban entónces al Dr. Muñoz, comprenderá fácilmente que si á Ellauri le fué difícil sostenerse en el poder, con mucha mayor razon le hubiera sido imposible á Muñoz consolidar su gobierno en el pais.

No hubiera durado seis meses en el poder.

El Ferro-Carril

Clama contra la criminal desidia que ha permitido llevar al Hospital de Caridad enfermos de viruela y cuyo inmediato resultado es que el mal se haya desarrollado en los alrededores de ese establecimiento.

Pide un lazareto y que se propague la vacuna.

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

Sumario—Las relaciones entre Inglaterra y Francia.—El canal de Suez.—Reforma electoral.—Discurso del marqués de Salisbury, Charles Dilke, Goschen, marqués de Hartington y Courtney.—La conferencia de Leeds.—Conflictos en Irlanda.—Inoculacion contra la fiebre amarilla.—El duque de Connaught.—Explosion en el ferro-carril subterráneo.—*La Bahia Central Sugar Factories.*—Empréstito brasilero de 1860.—*La Royal Mail Steam Packet Company.*—El cabo brasilero.—La compañía de via férrea de Bahia á San Francisco.—La compañía de Gas de Bahia.

Noviembre 3 de 1883.

(*Conclusion*)

La conferencia de Leeds condenó la representacion de los minorias y el Sr. Bright acaba de reforzar con su autoridad, libre de toda sospecha á los liberales, aquella condenacion en términos excesivos. La cuestion es de las mas complejas, que solo pueden ser sometidas á la decision de quien quiera que desee al mismo tiempo la representacion verdadera del pais y la organizacion del derecho de la mayoría.

El Sr. Courtney en su discurso de Liskeard, adhiere firmemente su conviccion, que es la misma de Stuart Mill, pero los liberales ingleses inclínanse á repudiar en masa la representacion de las minorías. Es esa una de las cuestiones conexas que serán debatidas por ocasion de la futura reforma. La conferencia decidióse tambien por el voto de las mujeres, pero ninguno de los dos sexos está aun preparado para semejante revolucion en sus relaciones mútuas.

Dícese que el gobierno va á prohibir los *meetings* en Ulster porque la tranquilidad pública está corriendo sério peligro en el Norte de Irlanda. Los ánimos se hallan en efecto muy excitados y los orangistas están dispuestos á tratar á los emisarios políticos del Sr. Parnell como verdaderos invasores de baluarte inglés en aquella isla.

El lord mayor de Dublin pretendia dar una conferencia sobre el derecho del voto en Irlanda en el edificio de la municipalidad de Derry, pero los orangistas ocuparon el local [illegible]

[illegible] una cerca de la estacion de Edgware-Road y la otra cerca de la Charig Cros. Esta última dióse en ocasion en que la línea estaba desocupada.

La primera, empero, ocurrió cuando pasaba un tren. Cerca de cuarenta personas quedaron levemente heridas por los fragmentos de las vidrieras rotas, apagáronse todas las luces, y la confusion dentro de los wagones hasta la llegada del tren en la estacion próxima, fué un verdadero pánico.

Los carruajes, felizmente, no fueron lanzados fuera de la línea. La explosion se atribuye naturalmente á los irlandeses y las autoridades ofrecieron una recompensa á quien descubriese los perpetradores del atentado.

El camino de hierro subterráneo préstase mas que otra cualquier via de comunicacion muy frecuentada á crímenes de ese órden, dirigidos indistintamente contra los pasageros todos y de los cuales son casi siempre víctimas obreros, mujeres y niños, los mismos que simpatizan con las aspiraciones revolucionarias y quien no tiene y no puede tener conocimiento de ellos.

La primera asamblea general de la *Bahia Central Sugar Factories (Limited)* tuvo lugar bajo la presidencia de Sir Richard Pollock, que dijo que el Gobierno brasilero habia pagado la garantía debida, la cual fué distribuida entre los accionistas, y que las acciones, de la compañía habian obtenido cotizacion oficial.

Los contratos para el suministro de cajas habilitará á la empresa á comenzar la molienda luego que los ingenios centrales estuvieran concluidos. En opinion del Sr. Stride, que secundó la propuesta para la adopcion del *Rapport* hecho por el presidente, los ingenios centrales de azúcar que poseen la garantía del gobierno brasilero son iguales, sino superiores, como empleo de capital á las vias férreas tambien garantidas.

El 18 de Octubre fueron sorteados 366 *bonds* del empréstito brasilero de 4½ p.% de 1860, de £ 100 cada uno, y en el valor total de libras esterlinas, para pagar á la par el 3 de Diciembre.

En la última asamblea general de la *Royal Mail Steam Packet Company,* la direccion de la compañía fué rudamente atacada por el señor Savory que calificó de humillante el estado de la empresa y á la direccion de incapaz. El dinero de la compañía agótase en comisiones estravagantes á los agentes y en latrocinios de empleados que no obstante son conservados. Una investigacion es indispensable.

El presidente, considerando la mocion como un voto de confianza dijo que si ella pasase, la direccion dimitiria. Como, empero, la mocion fué presentada sin aviso, el haria uso de las procuraciones para hacerla caer. Finalmente se resolvió que la pendencia fuese sometida en un *meeting* especial á los accionistas.

La 20.ª asamblea general ordinaria de la *Brasilian Submarine Telegraph Company (Limited),* tuvo lugar bajo la presidencia del vizconde Monck. El presidente se ocupó en su discurso á los accionistas de la interrupcion del servicio telegráfico entre San Vicente y Pernambuco y anunció que iba á partir una expedicion para arreglar el cable.

El cable, segun parece, se partió en una profundidad de 2,000 brazas. Para levantar el cable de una profundidad tal y concertarlo, es preciso un gran buque enteramente preparado para ese fin, y no conviene á la compañía tener siempre á sus órdenes un buque en tales condiciones.

El modo de prepararse para tales accidentes es tener siempre el dinero necesario para la compostura, y ese es el caso de la compañía. Los directores, recelando la posibilidad poco probable de no poder ser arreglado el cable, resolvieron duplicar el sistema todo, y recibieron una propuesta que los habilita para realizar ese gran mejoramiento sin nuevo capital en acciones y solamente con el auxilio del fondo de reserva.

La política de los directores fué siempre aumentar ese fondo, y los accionistas ven ahora la ventaja de esa política. Lord Monck terminó proponiendo la aprobacion de las cuentas y el pago de un dividendo de 3 shillings por accion, que rehace, con el dividendo provisorio, 6 p.% al año, en el que concluyó en 30 de Junio.

Un accionista propuso el nombramiento de una comision de investigacion, condenando el sistema de aumentar el fondo de reserva disminuyendo los dividendos, y el proyecto de duplicar la línea que hará mas dispendiosas las composturas por ser seis los cables en vez de tres. La mocion, habiendo sido considerada como voto de desconfianza para los directores, fué rechazada por inmensa mayoría.

El presidente dijo que siendo el fondo de reserva actual es de £400,000 basta para duplicar entre 3,000 y 4,000 millas de cable, siendo necesario levantar mas £ 250,000. Esas se obtendrian por medio de *debentures.* No hay razon para suponerse que el gobierno brasilero pretende intervenir directamente en la concesion hecha á la compañía.

Cómo se vé, el directorio no se desanima con la baja de cerca de 25 % producida en los «telégrafos brasileros» por la interrupcion de su línea.

En una asamblea general extraordinara de la *Bahia and San Francisco Railway Company (Limited),* bajo la presidencia del Sr. T. M. Weguelin se confirmó la resolucion de aumentar el capital de la compañía con £ 337,500 emitidas en acciones de £ 20 cada una, llamadas acciones del ramal de Timbó. El ramal quedará pronto dentro de dos años y medio, corriendo la garantía desde el dia en que el dinero fuera vertido en las cajas del Banco.

El *compte rendu* de los directores de la *Bahia Gas Company (Limited)* por el semestre terminado en 30 de Junio ppdo., dice que el resultado del semestre fué un lucro de £ 7,858, que con el saldo trasportado (menos los intereses de las obligaciones) viene á hacer £ 8,772. £ 1,000 serán llevadas al fondo de reserva. Los directores recomiendan el dividendo usual sobre las acciones preferentes y un dividendo á razon de 9% al año (libre de impuestos) sobre las acciones ordinarias, que ha de absorver £ 6,718.

En la asamblea general de esa misma compañía se adoptó unánimemente esta memoria. El presidente dijo que, á no ser la pérdida de £ 1,360 en el semestre, en cambios, la direccion hubiera propuesto un dividendo á razon de 11 p.% al año. El fondo de reserva sube ahora á £ 5,547. Las obligaciones fueron rescatadas y no existe mas deuda de esa especie. Cuando termine el plazo del contrato, la compañía po- [illegible]

DE MADRID

[illegible]

Noviembre 11 de 1883.

[illegible]

[illegible] la tierra, vinos mas generosos, mas regaladas y saludables frutas, legumbres mas sabrosas, que las que producen los feracísimos terrenos de Madrid. De caza, aves y pesca no hay que hablar; pues todo era para Quintana digno de mesa de gerónimos, con lo que dicho se está que serian regalo en la de príncipes; y en punto á postres, alaba un queso que no tiene segun él, rival en el reino, y no habla del extranjero, porque era demasiado buen cristiano para conocer el de Holanda, de Gruyère y Chester, producto nefando de tierra de herejes, de donde digan lo que quieran los modernos gastrónomos, no puede venir cosa buena.

¿Pues, y del Manzanares? Ya se contentaria él con decir que llevaba en su corriente arenas de oro como el Darro, ó que ocultaban sus aguas enramado coral ó nacaradas perlas, como las de los mares; brillantes, y nada menos que brillantes, refiere que se encontraban en el seno de este pobreton que tiene sin ser «colegio vacaciones en verano y curso solo en invierno», y no brillantes pequeños como punta de alfiler, á voluntad de envidioso, sino de tamaño de uñas de dedo pulgar dice con toda formalidad el concienzudo eclesiástico.

Salió blando el brillante cuando le labró el joyero y escultor del rey Jacobo Trezzo, que si no fuera por esta circunstancia tan poco comun en las piedras, no habria corona poderosa sin que la adornarse su fulgor y la añadiese magestad su brillo.

Celidonios, cornarinas, niqueles y turquesas se hallarian con mas facilidad en los campos de Madrid, á ser la descripcion de que nos ocupamos cierta, que desengaños en la historia de un viejo, suspiros en el pecho de un amante ó ilusiones en los sueños de un mancebo.

Lástima grande que no sean verdad todas las bellezas que la titulada historia de Madrid refiere; pues no habria entonces oficio mas provechoso que el de arenero; las joyas perderian con la abundancia méritos que en gran parte á la escasez deben; no habria mujer que por poseerlas hiciese sacrificios ni mostrase afanes, y la córte seria para todos lo que solo es para reducido número, venturosa Jauja y delicioso eden de flores sin espinas y goces sin trabajos.

Pero si de estas maravillas no existen desdichadamente, ni pueden existir vestigios, no acontece lo mismo con los antiguos bosques, pues algo queda de ellos, que valga para darnos idea de lo que fueron en lo antiguo, y aun señal de lo que pudieran ser en lo venidero, si, como en otras naciones, nos animase el provechoso deseo de unir á las ventajas materiales de la vida de la ciudad los saludables atractivos de la del campo.

A orillas del Manzanares, que merece por pobre y vano las mofas de la escritores satíricos de todas épocas, mofas, que se hubieran evitado si en vez de venir osado y sin recursos á la córte á engalanarse con puentes, «que aunque le vienen grandes le maltratan», segun dijo Lope, bañára como le corresponde los humildes muros de olvidada aldea; en esas orillas tan célebres en nuestra literatura, comienza á extenderse lozana la «Casa de Campo», frondosidad del soto, y los jardines de la antigua quinta de los Albas, que se llamó despues la Florida, y mas tarde la Moncloa, forma las páginas de un pasado mas poético que glorioso, y ofrece á los amantes de la naturaleza un oásis en medio de los arenales que á Madrid rodean.

Ese soto, esa pradera, esos jardines, esos árboles que hoy desaparecen víctimas del abandono que ayuda á la obra destructora de los años, fueron teatro y testigo de escenas que adornó la poesía para enriquecer el tesoro de la literatura patria.

Discurriendo por esas alamedas apenas conocidas por los asiduos paseantes del Retiro y la Castellana, vagando por ésos sitios que no habrán pisado nunca los que solo conocen de Madrid la parte que media de la Puerta del Sol al Prado, se hallan esos recuerdos y se experimentan esas sensaciones que hicieron exclamar á Lamartine al principio de uno de sus mas conmovedores relatos, que hay sitios, hay climas, y hay horas en que la naturaleza parece convertirse en una parte del alma, y el alma en una parte de la naturaleza.

Por esas orillas se extendieron en la Edad Media los cazaderos del Manzanares, escuela práctica de cetrería y montería, y á ellos acudian los monarcas de aquel tiempo, seguidos de su córte, y muchas veces mientras se despedian tras las sencillas aves nobles ó gerifaltes, y mientras poblaban los aires los gritos de las catariberas, se fraguaban aquellas conspiraciones que eran la ocupacion constante de la turbulenta é indomable nobleza de aquellas revueltas y guerreras épocas.

Allí se señala el sitio que ocupó San Gerónimo del Paso, que recuerda con la historia aventura de D. Beltran de la Cueva, las miserias de aquella época en que sostenia un corrompido válido el cetro que se escapaba de la débil mano de Enrique IV, destronado en efigie en Avila, y en que los vástagos nacidos en el tálamo real eran bautizados por la voz del pueblo con los nombres del favorito del rey y de la reina. Allí, mas tarde, iban á coger el «trébol» las damas» la mañana de San Juan, y se celebraban las verbenas y las romerías que dieron asunto á mas de un drama de los insignes poetas de las córtes de los Felipes; allí se celebraban aquellas suntuosas cenas que tan bellamente describe el protagonista de la *Verdad Sospechosa;* allí el dia de Santiago el verde, se desarrollaban las animadas escenas que ha recordado Hurtado en su comedia *La Maga,* y damas y galanes se entretenian en aquellas aventuras de amor y de celos, en galanteos y cuchilladas, que forman los lances de obras memorables de nuestro incomparable teatro clásico.

Allí palpitan en la pradera del Corregidor con los gratos recuerdos de Goya, lo mas triste de la degenerada España de «pan y toros», que tan admirablemente han reproducido en el teatro el desdichado é inolvidable Picon y el insigne Barbieri, allí levanta su esbelta bóveda San Antonio de la Florida, en que el inimitable pintor de manolas y chisperos retrató las bellezas mas en boga en la córte de Cárlos IV; y mas allá melancólicos cipreses señalan el sitio donde descansan los restos de mártires de la Independencia, sacrificados por la saña brutal del extranjero, despues de las memorables jornadas del 2 de Mayo de 1808.

Allí, en fin, en todos los sitios de la histórica ribera, se hallan recuerdos de un pasado que, si puede seducir á la imaginacion cuando le embellecen los encantos de la tradicion y de la poesía, apesadumbra y acongeja cuando la razon le considera, concibiéndose apenas cómo hay quien vuelva la vista á esos tiempos para [illegible]

[illegible] brador habia hecho coger muchas de estas aves y las habia soltado cortándolas las plumas de un ala. Hombres ocultos entre las ramas tenian liebres y conejos encerrados en sacos y los hacian escapar delante del rey.

Los placeres de los monarcas son muchas veces así, tan fáciles y tan ridículos.

Pero al ver á los ilustres cazadores en uno de esos descansos de la cacería comiendo en improvisada y bien surtida mesa no falta quien desee ocupar en ella un lugar, y acerca de la industria mas eficaz para colarse como invitado en estas misas mayores del estómago, nada hay tan chusco como el lance que el duque de Saint-Simon refiere en sus memorias.

El duque de Crillon casaba á su hija y la daba cien mil escudos de dote. Alrededor del palacio habia la animacion consiguiente y por las ventanas de la cocina salian olores apetitosos, capaces de excitar el apetito de una estátua de piedra. Un abate se paseaba por la plaza de Avignon presenciando estos preparativos y pensando cómo á pesar de su condicion humilde seria de los invitados á la comida. Al fin se le ocurrió una idea, llamó á la puerta del palacio y dijo que queria ver al duque.

—Hoy no es posible.

—Se trata de hacerle ganar cincuenta mil escudos, y mañana seria demasiado tarde.

Esta razon fué convincente. Introdujeron al abate en el salon ducal en ocasion en que comenzaba la comida. El duque le dijo:

—¿Qué es ello?

—Necesito hablar con V. E. durante media hora.

Ya veis que no es posible, la comida está empezada..... Sin embargo, puesto que se trata de asunto tan interesante, sentaos á mi lado, comed con nosotros y me hablais entre tanto.

El abate se sentó y comió como él sabia hacerlo. Cuando la comida terminó el duque cansado de aguardar una explicacion, llamó aparte al abate y le preguntó:

—Deciais que me podiais hacer ganar cincuenta mil escudos... ¿Cómo es eso?

—Creo que dais al que se casa con vuestra hija cien mil escudos de dote... pues bien, yo tengo un hermano que se casa por la mitad.

Para poder obtener el derecho de comer con D. Alfonso XII el abate hubiera podido prometerle decir el secreto de que fuese feliz. ¿Y cuando hubiese sido preciso decirlo?

Entonces el abate podia haber dicho:

—Señor: para ser feliz basta con que dejeis de ser rey.

J. Ortega Munilla.

(*La Nacion de Buenos Aires*)

DE PARIS

Noviembre 9 de 1883.

La noticia de la visita que el príncipe imperial de Alemania va á hacer al Rey de España en nombre del Emperador Guillermo, ha producido entre nosotros cierta impresion; no porque se tema ver á España comprometida en una coalicion contraria á Francia y declararse activamente contra nosotros en las complicaciones que puedan surgir en Europa, sino porque se comprende perfectamente que ese testimonio de elevada cortesía dado á España por la corte de Prusia no podrá dejar de provocar en los ánimos una aproximacion muy poco favorable á Francia al comparar los insultos de Paris con las amistosas demostraciones de Berlin. Hoy se conoce mejor entre nosotros la falta cometida y no deja de experimentarse cierto disgusto por no haberse mostrado mas habilidad. A lo menos es de esperar que se aprovechará la leccion. *Fas et ab hoste doceri,* dice el adagio latino, y quizá sepamos sacar de la visita del príncipe imperial de Alemania á la corte de Madrid la leccion que de la misma se desprende.

M. de Lesseps salió ayer para Lóndres á donde va con objeto de asistir al banquete anual del lord corregidor. El fin de su viaje es llegar á una amistosa inteligencia con el gobierno británico y con las principales juntas de comercio de Inglaterra acerca de la mejora del actual canal de Suez y de la construccion de un segundo canal.

Con este motivo M. de Lesseps no se limitará simplemente á ver á los ministros de la Reina y á pronunciar un discurso en el banquete del lord corregidor, sino que además se propone trasladarse á Liverpool, Manchester y Newcastle, donde se le han ofrecido varios banquetes por las juntas de comercio, y en los que se expondrán igualmente sus combinaciones y proyectos á fin de conseguir el acuerdo tan nesário al comercio del globo.

Ya se ha hablado de la manifestacion proyectada por los bonapartistas con ocasion del regreso del príncipe Victor Napoleon á Paris. Se ha abandonado la idea de dirigirle una exposicion y por ahora parece que es un banquete lo que los imperialistas se proponen ofrecer al jóven príncipe para celebrar su terminacion del servicio militar. Dicho banquete tendrá lugar á mediados de la semana próxima y se asegura que el príncipe Gerónimo Napoleon, consultado sobre el particular, ha excitado vivamente para que se realizara el proyecto. Como es natural, no faltarán ciertamente los brindis y los discursos en dicho banquete y se cree que el jóven príncipe Victor contestará á ellos, despues de haberse puesto de acuerdo con su padre.

En suma, la reunion será una verdadera demostracion bonapartista y los discursos verdaderos manifiestos, sin que el gobierno tenga nada que decir, puesto que todo ello se verificará á puerta cerrada. Verdad es que la prensa dará toda la publicidad posible al suceso, pero en el estado actual de nuestra legislacion nada hay mas lícito y los republicanos no tendrán mas remedio que sufrir el ataque en silencio.

Entre tanto, los anarquistas no permanecen inactivos, y en Lion, donde parece que han establecido su cuartel general á causa de la proximidad de Suiza, no se pasa casi dia sin al- [illegible]

[illegible] menos de 700 millones. Como se vé, pues, el gobierno se limita á tomar prestada la mitad de esta suma, salvo la facultad de volver á repetir otra vez la operacion para acabar de llenar el vacío.

D.

REMITIDOS

Señor Redactor de *El Siglo.*

Estimado señor mio:

Ruego á usted se sirva dar publicidad en su ilustrado diario á las siguientes líneas:

Al Sr. D. Guillermo Gutiérrez se le avisa por la segunda vez, para que se apersone á los señores D. Fortunato Bonifacio y C.ª, á abonarle un pagaré que le tiene firmado al que suscribe, por el valor de 900 pesos con centésimos; dicho pagaré se lo firmó en Colon el 15 de Noviembre de 1881, en su casa, asegurándole que cuando se concluyera el plazo tenia con que pagarle. Créo, señor D. Guillermo Gutiérrez, que el dicho plazo se acabó y hasta ahora no ha efectuado el pago, y por este motivo se le repite para que cumpla con su palabra que le tiene asegurado desde muchos años que le abonará cuanto se le debe, y ahora como empleado del Superior Gobierno, no le faltará medio de cumplir cuanto Vd. me tiene firmado.

N. B.—No hay deuda que no se pague, ni plazo que no se cumpla.

Y aquí todo se acabó.

Colon, Diciembre 13 de 1883.

6743.3 — *Francisco Saguzzi.*

Sr. Gerente de *El Siglo.*

Ruego á Vd. se sirva dar publicidad á la siguiente solicitada que registra *La Nacion* de Buenos Aires fecha 12 del corriente.

Un suscritor.

Loterías de San José y Mercedes

Hemos comprado billetes de estas dos nuevas loterías, en la inteligencia que no eran nombres de fantasía y que ellos respondian á los puntos donde se jugaban. Pero resulta que los agentes dicen que San José es en Córdoba, cuando fácil es probarles que no hay distrito, pueblo ni villorio en aquella provincia que tenga nombre de tal santo.

Los que venden de la de Mercedes no lo saben tampoco; entre tanto, los avisos dicen que los extractos llegan unos los lúnes, otros los juéves.

¿De dónde llegan?

Esto es lo que queremos saber y lo que deben publicar los agentes ó empresarios y tambien á dónde pertenecese ese San José y esa Mercedes, en qué calle de esos pueblos, si existen, se juega y á qué hora empieza la extraccion!

De otra manera es burlarse, cuando menos, del público y este hasta tanto no debe comprar billetes.

6742-4. — *Varios compradores engañados.*

Agradecimiento al doctor Fort

Hacia algunos años que tenia un pequeño lipoma en la parte anterior y lateral del cuello, que de dos ó tres años á esta parte se puso bastante voluminoso, y que dia por dia iba agrandándose, descansando sobre la carótida izquierda.

Hará como un año que consulté cinco médicos de la capital á este respecto, y todos unánimemente me dijeron que la operacion podria practicarse, pero sin garantirme su éxito: en vista de estas declaraciones no me ocupé mas de dicha operacion, pero advertido de la llegada á esta capital del doctor Fort, fuí á verlo en compañía de un amigo solo por mera curiosidad para conocer la opinion que tendria á ese respecto, y cuál no seria mi sorpresa al anunciarme este facultativo que esto no era nada, que quedaba muy feo, y que debia sacarlo; que él se comprometia á hacerme la operacion, asegurándome su feliz éxito y mi completo restablecimiento en doce dias.

Lleno de fé y esperanza en sus promesas, me abandoné completamente en sus manos.

Sus pronósticos se han cumplido al pié de la letra; fué operado el 7 de este mes;—á los dos dias pude levantarme de la cama, pues no tuve fiebre, ni sentí dolor alguno ni supuró la herida:—y hoy hace ocho dias que fuí operado y me hallo completamente restablecido, pudiendo como antes atender á todas mis ocupaciones;—quiere decir, cuatro dias antes del tiempo pronosticado.

Feliz y dichoso al ver desaparecido el lipoma que podia haberme acarreado con el tiempo fatales consecuencias, gracias á la habilidad del notable médico Dr. Fort, poseido hoy de la mas viva emocion de gratitud y reconocimiento, no puedo menos que dar á la publicidad este hecho, como débil testimonio de agradecimiento al que me ha curado y sencillo homenaje á su pericia é inteligencia.

No debo dejar de dar á conocer al público el desinterés con que lleva á cabo sus operaciones cuando encuentra personas que no pueden pagar el valor real de su trabajo personal, así como lo ha hecho con el que suscribe.

Al exigirle cuánto me llevaria por extraerme el lipoma, por encontrarme escaso de dinero, me contestó que yo le diera lo que quisiera, que no le llevaba el interés del dinero, y sí el de efectuar la operacion, para probarme que no habia peligro alguno.

Actos de esta naturaleza enaltecen á la persona que los practica.

Al dar esto á la publicidad, creo hacer un bien á la humanidad doliente, para que puedan entregarse con confianza en tan hábiles manos.

Doy tambien las mas expresivas gracias á los médicos Sres. Rappaz y Cassanello, lo mismo que al estudiante de medicina D. Agustin de Vila quienes ayudaron al Dr. Fort en momentos de hacerme la operacion.

Montevideo, Diciembre 15 de 1883.

Fernando Barthe.

Calle Durazno, núm 324. — 6744.

La cuestion de límites

ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL BRASIL

[illegible]

POR JUSTO MAESO

[illegible]

[illegible] *socorro para sustentar mi hambre» San Antonioguazú 20 de Jun. de 1791.»*

Regreso del español y encuentro de una tupí.—A los dos dias dieron de regreso con el Cabo de Dragones Francisco Gonzalez de la Peña, que con otros seis soldados de escolta y 14 indios les conducian el deseado socorro. Traia el dicho cabo 64 dias de viaje desde el Puerto del Uruguaypitá, de donde habia salido en las canoas, que dejó en el Gran Salto del Peguiry, y de allí se habia conducido por tierra con arreglo á las primeras órdenes que se habia comunicado. Se deja entender bastante, cuál seria el estado infeliz de aquella pobre gente, despues de una marcha tan dilatada y penosa por aquellos desiertos. Todos ellos iban punto menos que desfallecidos, no tanto por el consancio y peso de las cargas, reducidas ya demasiado con tanta demora, en que la necesidad les habia obligado á echar mano de las provisiones que llevaban, cuanto por el contínuo sobresalto y vigilancia que les habia causado la inmediacion de los Infieles.

Pocos dias antes, parece habian tenido estos salvajes unos con otros tan sangrienta refriega, que hubieron de perecer en ella todos los de una gran parcialidad; ó á lo menos así lo daba á entender con ademanes y señas, no habiendo quien pudiera entender su lenguaje, una desdichada mujer que escapando sola del peligro con una hija de pecho en los brazos, se vino á valer de los nuestros, sin quererles volver á desamparar. Pero especialmente lo que acabó de desmayar á nuestros conductores fué el encuentro de los Portugueses que venian de retirada y, creyeron no poder alcanzar á nuestro Piloto Oyarvide.

Cuchilla septentrional.—Animado este de nuevo con aquel auxilio, dispuso se volviesen á los ranchos los mas cobardes y endebles, y con los mas esforzados tentó el 26 nueva descubierta. Desde el arroyo nombrado de las *Piedras,* que cruza lo mas hermoso y limpio del segundo Campo y entra en el Peguiry, como tres y media leguas de su orígen, se apartó Oyarvide de sus márgenes é hizo derrota á la gran cuchilla del Septentrion, que le costea y sigue en todo su curso á bien corta distancia.

Queria asegurarse si esta Cuchilla repartia aguas al Iguazú por su cara boreal, como indicaba en toda la inspeccion de los terrenos; y efectivamente, dos considerables vertientes que encontró luego con aquella direccion, doblada la espresada Serranía le dejaron cierto de esta conjetura física; comprobándose tambien por ella aquel San Antonioguazú no podia ser brazo de otro rio que de aquel de Curituba, como quedó sentado. Era la tal cuchilla por aquel lado de Lomas dobladas pero suaves y limpias, y las dichas dos vertientes, corriendo el espacio de 5 millas con proyecciones del N. al NO., se ocultaban despues en un inmenso bosque que no tenia fin.

Verificado este exámen en los términos posibles, siguieron su regreso, cayendo nuevamente á su antigua picada de la orilla del Rio. Sobre el arroyo del *Primer Campo* se incorporaron el 8 de Julio con los enfermos que habian enviado adelante, igualmente que con el Teniente Valdés que les conducia otra pequeña remesa de provisiones en union de los Portugueses, que tambien le dejaron al encuentro de los suyos. El 13 llegaron sin desgracia al Puesto mas avanzado del Salto Grande acompañados de la India Tupí con su hija á los hombros y embarcándose todos con los efectos sobrantes, que no fueron pocos, arribaron el 24 con felicidad á la Guardia del Uruguaypitá, de donde se restituyeron al Campo de afuera, y nuestro Piloto Oyarvide á este de Santo Ángel el 1.º de Agosto.

Descripcion del Piguiry

Segun la relacion y Plano que entregó á nuestro Comisario y á nosotros nos franqueó y que fielmente hemos referido, corre el Piguiry desde su nacimiento en los 26° 43' de latitud austral la distancia de 11 leguas al rumbo directo del Oeste, siendo las 8 primeras de campo raso y las restantes de bosque. Tuerce de allí otras 4 leguas que en la mayor parte son tambien de campo, á los 40° NO, y dejando despues ir 15 al SO, por entre espeso bosque, desagua en el Uruguay bajo el Paralelo de 27° 8'; de manera que siendo toda la distancia de los 3 lances principales del Rio 30 leguas en línea recta, pasan mucho de 60 las que riega con el movimiento de sus aguas numerosas y repetidas vueltas. De la distancia de otras dos leguas poco mas ó menos, le costea al Septentrion la Cuchilla alta ó Cordillera de que hemos hablado, siguiendo cabalmente sus mismas ondulaciones y repartiendo aguas de uno y otro lado al Iguazú y al mismo Pepiry.

[illegible]

LITERATURA

Al poeta

[illegible]

Del mar de ocaso las flotantes brumas
La guardaron dormida en sus verjeles,
Ceñida en palmas y ataviada en plumas,
De oro el carcaj y perlas los joyeles.

Hizo el amor del sol, rico en favores,
Del agreste paisage maravilla,
Y amante primavera en sus albores
Con donaire gentil eterna brilla.

Y por gala mayor en su hermosura,
Dió á tí cantor de la elevada zona,
La suave llama en que al nacer fulgura
Y la que en rayos el zenit corona.

Y fué tu primorosa fantasía
La que pintó con vívidos colores
Esos mares de luz en que va el dia
Sembrando vida y esparciendo flores.

Y fueron tus armónicos acentos
De su beldad las fúlgidas aureolas:
Palpitan concertados en los vientos,
Y en las playas se quejan con las olas.

Los dice el ave en el boscaje umbrío,
Y en las tendidas eras, por el llano,
La brisa, y fresca fuente, y claro rio,
«Bajo enramada de verdor lozano».

Y á cada nueva aurora, al encendido
Beso en que abraza al Ecuador, suspira
Un aroma de flores, que al oido
Murmura los acordes de tu lira.

H. M. de la Guardia.

EXTERIOR

El Foro Romano

NOTABLES DESCUBRIMIENTOS

Las obras que se practican en el Foro Romano, acaban de dar descubrimientos verdaderamente extraordinarios, como son en la parte septentrional del Palatino, la casa de Numa y los restos de las residencias de las Vestales, cuyo edificio comprendia un *atrium*, rodeado, como los demás edificios romanos y los patios de Sevilla, de habitaciones, cuya sala principal comunicaba con el atrio por medio de un pórtico en que estaba la estátua de Vesta.

Los zócalos encontrados, en número de doce, y sobre los cuales se alzaban las estátuas de las sacerdotisas, pertenecientes á las principales familias de la aristocracia romana, presentan aun las inscripciones del tiempo en que debió realizarse la última restauracion de este edificio, ó sea en el siglo tercero de la Era Cristiana. Estos descubrimientos, que los arqueólogos clasifican entre los mas notables que se hayan realizado en Roma, sirven para fijar con plena exactitud histórica la verdadera direccion de la Via Sacra, de la casa de Augusto y de otras antigüedades del Foro Romano y del Palatino. [...]

VARIEDADES

Los pozos de amor

[...]

enamorados, ó motivo de romería para los que sufren achaques, dolencias ó monomanías incurables. El Potro, en Córdoba; el Avellano, en Granada; los Caños, en Utrera; las Pilitas, en San Lúcas; el Polvero en Sevilla, los Pañuelos en Ecija, y otros muchos pozos y fuentes que seria prolijo enumerar, tienen una celebridad local y relativa; con celebridad absoluta y europea, ahí tenemos la cisterna de José, el pozo de Job y las piscinas del templo de Mahoma en la Meca.

Mas he prometido hablaros de los pozos de Amor, y voy extraviándome inútilmente.

Los pozos son llamados de Amor en la Edad Media, porque en ellos ó en sus cercanías solian citarse los soñadores ó los amantes; alcanzaron su mayor crédito y celebridad cuando se vulgarizaron en el Mediodía las leyendas bíblicas y los cuentos orientales.

No puede dudarse de que el pasaje de Rebeca influyó no poco en la predileccion con que las hebreas casaderas miraban los pozos y las fuentes públicas, y basta recordar que los suras salieron poco á poco de un pozo para explicarse la aficion de los mahometanos á sus característicos aljibes.

Entre los cristianos, las tradiciones bíblicas se mezclan con las mitologías de los demas pueblos, y forman las mas extrañas combinaciones. La muchacha del pueblo cree unas veces que el agua del pozo tiene la virtud santificante de la del Jordan la víspera del dia del Bautista, ó que, descendiendo al fondo, vendrán los gnomos y las ondinas á recibirla triunfalmente; piensa que, al dirigirse al manantial con su cántaro apoyado en la redonda cadera, valdrá á su encuentro algun viejo escudero, que le ofrecerá collares y ajorcas de oro, como el servidor de Abrahan á la favorecida hebrea; que, llamado por el chirrido del carrillo de hierro, aparecerá algun príncipe encantado, el cual, dejando los brazos de la ondina, con la que yace bajo las verdosas aguas, la tomará para sí, colmándola de caricias y de presentes.

II

Innumerables son las relaciones maravillosas en que entran los pozos como principal parte, y los plagios de Aladino y del viaje de Silvestre II á las entrañas de la tierra no me dejarán mentir. Los cuentos populares de *encantamiento* no hacen mas que repetir estas maravillas, acomodándolas toscamente.

Roger de Beauvoir aprovechó todos estos elementos en su leyenda *Le Puits d'Amour*, atribuyendo, sin embargo, la parte encomendada vulgarmente á gnomos, hadas y espíritus infernales á la truhanería de la primera mitad del siglo XIII. Veamos en extracto esta leyenda, cuya sola exposicion traerá á nuestra memoria los cuentos á que nos hemos referido, y que abundan tanto en la region andaluza.

Segun relata una antigua crónica de Monmoudon, vivia en Paris, allá por los años de Felipe Augusto, una hermosa jóven, llamada Cordera Hellebik, la cual, á pesar de ser hija de una [...]

por completo del maravilloso popular, y entra en los dominios del drama humano.

Los presentes hechos por los gnomos á Cordera Hellebick despiertan la codicia del gran Preboste; la niña, que no quiere desagradar al padre de su adorado, se arroja de nuevo al pozo de la plazuela; decidida á sacar diamantes á manos llenas; pero esta vez los gnomos no le son propicios, y la cándida jóven no vuelve á ver la luz del dia. Su amante, convencido de que ha desaparecido para siempre, se atraviesa con su propia daga el corazon ante los mismos ojos de su ambicioso padre; éste enloquece de dolor al ver á su hijo muerto, y el pozo adquiere para los amantes la celebridad de que disfrutó por largo tiempo.

Como puede notarse, nuestros cuentos de encantamientos no van mas allá; pero tienen, en cambio, una encantadora sencillez, de que carecen los relatos cultos. Los mismos incidentes de la crónica de Monmoudon se repiten en el cuento de la jóven *que metió á San Antonio en el pozo*; pero ésta, en vez de acabar sus dias trágicamente como la esposa del noble Raoul, fué feliz y *tuvo tres hijos como tres rosas*.

Cuando las muchachas casaderas lloran porque se les rompe el cántaro—que tanto va el cántaro á la fuente hasta que se quiebra—suelen encontrarse á una viejecita que convierte, en un periquete, los tiestos en oro y las lágrimas en perlas; para penetrar en las entrañas de la tierra les basta tener una *cartita de virtudes*, y una oracion dirijida oportunamente á San Antonio ó á Santa Rita las hace encontrar á *correo vuelto* el dedal ó el novio perdido.

III

Remontándonos á los probables orígenes de tales ficciones, hemos de tropezar de nuevo con los relatos orientales.

Que estos se popularizaron en el Occidente con los poetas árabes, y mas tarde con los trovadores provenzales, cosa es que está fuera de duda, como afirma el erudito Villemain en su precioso estudio sobre la Edad Media. Basta recorrer las crónicas de los siglos X y XI para hallar numerosas tradiciones de cisternas y cuevas maravillosas, entre las que pueden figurar las de Salamanca y Toledo, las de San Patricio y la Mora, y acaso, acaso, la de Montesinos, visitada por el Ingenioso Hidalgo.

La siguiente leyenda, extractada del *Speculum historial*, de Vincent de Beauvais, pondrá de manifiesto la exactitud de estas observaciones. Refiérese que el monje Gerbert, que luego fué Silvestre II, estudió, en las escuelas árabes de Toledo, Matemáticas, Astrología judiciaria y Magia, pasando despues á un monasterio de Italia, donde se conservaban extraños manuscritos, que le acabaron de iniciar en aquella ciencia arábiga, no considerada como obstáculo para su elevacion á la silla de San Pedro.

Una tarde—ya despues de alcanzada la dignidad suprema—paseábase por las cercanías [...]

Un individuo, cuyo paso no es muy seguro, se detiene, mediante un esfuerzo, delante de una de esas casas de los barrios nuevos, donde hay un letrero en la fachada que dice: «Agua en todos los pisos.»

—¡Agua en todos los pisos!—exclama con asombro el discípulo de Baco—y decir que hay gentes que alquilan estas casas...!

Un señor extremadamente sordo entró uno de estos dias en una tienda para comprar una trompetilla acústica.

El comerciante sacó una y colocándosela en el oido al comprador, le dijo con voz fuerte:

—¡Oye usted!

El sordo permaneció impasible y dijo:

—Esta trompeta está atascada.

Sacaron otra mas enérgica y se probó con igual éxito; luego otra, y otras tambien inútilmente.

—¡Dónde encontraré trompetillas para mí! dijo el pobre señor afligido.

El comerciante escribió sobre un papel estos renglones:

—¡Trompetillas! Caballero, Vd. necesita una charanga.

Poco despues nos encontrábamos al desdichado sordo lleno de preocupaciones.

—Esta cordera, nos dijo, me ha de costar muy cara: estoy seguro de que cuando nos llamen el dia del Juicio, voy á ser el único que no oiga la trompeta.

—¿Por quién está Vd. en estas disidencias, por los autores, por los actores ó por los empresarios? preguntaban á un sugeto en la Carrera de San Gerónimo.

—Estoy por las actrices.

Marrasquino.

GACETILLA

(Á CARGO DE BERMUDIO DE-MARÍA)

FIESTAS EUSKARAS—La sociedad Laurac-Bat ha comenzado el reparto de invitaciones para las fiestas euskaras que el 23 y el 25 del corriente se efectuarán á orillas del pintoresco Miguelete.

Nada mas agradable que asociarse á las expansiones de una raza fuerte, honrada y laboriosa, que tanto ha contribuido y contribuye al progreso de este país.

«LA HELVECIA»—Se anuncia la próxima aparicion de un periódico tri-semanal con el simpático título de *La Helvecia*.

No es tan crecido como deseáramos el número de los suizos aquí residentes, pero en cambio los une el amor patrio, cuyo nobilísimo sentimiento se ha de manifestar en el plausible interés de mantener un órgano que propague las aspiraciones y los progresos de aque- [...]

LA CUARENTENA—De Buenos Aires continúan llegándonos ruidos que inducen á creer en el próximo término de la cuarentena impuesta á las procedencias orientales, sin excluir las rústicas chalanas que llevan á la populosa ciudad quesos, gallinas, huevos y otras yerbas de nuestras poblaciones bañadas por el Uruguay.

Lo sentimos por el viejo *Nacional*, que justamente antes ayer ejercia la caridad en casa agena, por medio de los siguientes párrafos saturados de ácido fénico:

«Se trata de una imposicion del Brasil, que cediendo á la opinion pública en el imperio, que considera las cuarentenas un elemento de descrédito de ese país, hace años viene abrigando la pretension de que abandonemos toda precaucion sanitaria, exponiendo en su obsequio la vida de estas poblaciones, y sus grandes intereses económicos.

«La prensa brasilera, que este año habia reproducido con toda desenvoltura esas pretensiones, anunció tambien las gestiones que el Gobierno Imperial reproducia en ese sentido.

«Su diplomacia ha triunfado esta vez, imponiendo al pueblo uruguayo, tan heróico como abatido hoy por sus autoridades, una nueva y la mas inaudita de las humillaciones.

«En presencia de estos hechos, no podemos dejar de perseverar, cuéstenos lo que cueste, en la imposicion de cuarentenas para las procedencias uruguayas, buscando, para disminuir los inconvenientes que producen para nuestras transacciones con Europa, que los vapores vengan á nuestro puerto antes de tocar en el de Montevideo».

Un telegrama habia de reducir á un dia la cuarentena. Se nos figura que esa rebaja seria ridícula, pues si se tiene la bondad de considerar peligroso este puerto por hallarse en libre comunicacion con Rio Janeiro, entonces aquel plazo seria perfectamente inútil por su brevedad;—y si lo contrario se juzga, entonces no hay para qué embromar á comerciantes y viageros durante veinticuatro horas.

Nos inclinamos á creer que el cambio de conducta no se hará á medias, por mas que el respetable *Nacional* aplique la sinfonía de la dignidad humillada por el Imperio.

RAFAEL CALVO—Los juicios de la prensa del Rosario de Santa Fé acerca del eminente actor español D. Rafael Calvo, revelan la admiracion que produce lo que sale de la esfera comun y llega á lo extraordinario en las manifestaciones del arte.

La Capital y *El Mensajero* arrojan flores á manos llenas, en homenage á aquel artista, á la vez que el último de esos colegas hace notar con el mas vivo placer la circunstancia de que los compatriotas de Calvo han respondido al sentimiento patrio, llenando el teatro y honrando con estrepitosos aplausos la literatura dramática española y á los dignos intérpretes que actualmente cuenta en aquella ciudad.

[...]

CAMPO NEUTRAL

[...]

Lentes y anteojos — En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, gemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schaald, 25 de Mayo 240.

Papel para empapelar piezas—En la Papelería de Galli y C.ª, se reciben periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local, calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó, todos los precios han sido notablemente rebajados.

—Se acaba de recibir un espléndido surtido en guantes nuevos.

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Rio de Janeiro 13 de Diciembre.

Ha llegado el vapor *Britannia* de la compañía del Pacífico, procedente de Europa y trae las siguientes noticias del viejo mundo:

Quebró en Marsella la importante Compañía de vapores, Roux y Fraissinet.

El pasivo de la casa asciende á 18 millones de francos.

Uno de los socios ha sido durante muchos años uno de los hombres políticos mas espectables de Francia.

Indirectamente la casa referida ha dado orígen al conflicto entre Francia y el Tonkin.

—En una de sus últimas sesiones, la Cámara francesa de diputados ha declarado incompatible el cargo de Senador ó de Diputado con otro puesto rentado por el Estado, con excepcion del de Ministro y Embajador.

—En un banquete dado por el Club *Carlton*, el Marqués de Salisbury ha declarado extrañar que Fernando de Lesseps combata las pretensiones británicas, respecto al monopolio del Canal de Suez.

—Circulaba en Lóndres el rumor que Turquía habia ofrecido al Gobierno del Khedive de Egipto, un contingente de doscientos mil hombres para combatir á los insurrectos del falso profeta en el Sudan.

Inglaterra parece sostener la independencia del Egipto, rechazando el ofrecimiento de la Sublime Puerta.

Valparaiso, 13 de Diciembre.

A bordo del vapor inglés *Cotopaxi* se embarcó para el Rio de la Plata la Legacion Chilena, cuyo jefe es el conocido é ilustrado estadista, Ambrosio Montt.

—Comunican de Lima que el Norte del Perú se halla en estado tranquilo.

[...]

MARITIMA

[...]

SECCION COMERCIAL

[...]

Descuentos

El tipo fué ayer de 7 á 8 p % el año sobre conformes, segun el término del vencimiento: 12 á 15 p % con garantía de deuda pública.

Metálico

Por el *Cosmos*:

A. M. M. Gonzalez y Ca., 8,000; F. Petano, 100; F. Vidiella, 2,000; L. B. Supervielle, 3,000; á la órden, 190.

Frutos del país

Se vendieron 100 bordalesas sebo de saladero á 18 % rls. @ puesto á bordo.

Carne tasajo

Efectuóse hoy una nueva operacion en la carne que resulte del beneficio de 2,000 animales á 45 rls. fts. qq. á bordo.

Importacion

Ayer el artículo que tuvo alguna demanda fué el arroz Bremen, del cual se colocaron algunos lotes con mejora de precios.

Respecto de los demas, poca animacion ofreció nuestro mercado, limitándose las ventas á detalles insignificantes de artículos para el consumo.

Fletes

POR VAPOR

[...]

BUQUES DE VELA

[...]

Despacho de Aduana

Dia 13

J. y F. Helguera, 5 cjs zapatillas y alpargatas.
A. Rabe, 1 fardo pellones, 15 bultos máquinas de coser.
J. A. Palma, 1 cj trué.
Carlisle Smith y C., 3 fardos lienzo, 2 cj zarazas.
J. Shaw, 1 cj aceite, 2 id juegos de laton.
Bates Stockes y C., 3 cjs zarazas, 1 fardo lienzo.
J. Arias, 1 cj varios artículos, 1 id agua vegetal, 1 id trencilla.
E. Tornquist y Ca., 1 cj género para vestido.
Barbagelata y Rolando, 1 cj zarazas.
Mallmann y Cs., 2 cjs percalinas.

[...]

Llevan balija

Para el Havre y Dunkerque, vapor francés Cotes. Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Corumbá y escalas, saldrá hoy el vapor paraguayo *Inca*.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Compañía Lírica Italiana

Hoy sábado 15 de Diciembre

13.ª y última funcion de abono

Á BENEFICIO DE LA SRA. EMMA WIZJAK

Con la grandiosa ópera en cinco actos del maestro Meyerbeer

LA AFRICANA

Desempeñada por las Sras. Wizjak, Stolzman, y Signori, y los señores Arámburo, Pogliani, Mancini, Serioli, Gissini, Gori, Ferretti y Travi.

Despues del cuarto acto, la beneficiada cantará el aria de las «Joyas» de la ópera **Fausto**, con lo que concluirá la funcion.

AL PÚBLICO DE MONTEVIDEO

Habiendo sido interpretadas erróneamente por la Empresa las causas que expuso para no tomar parte en las funciones anunciadas, estoy dispuesto á probar con certificados médicos ó del modo que se crea mas conveniente, que es efectiva mi indisposicion. No obstante, á fin de que no se atribuya á capricho á otras causas mi negativa de ayer, estoy dispuesto á cantar como habia prometido á la Empresa, con el objeto de dar una satisfaccion al público oriental que tantas consideraciones me inspira.

Montevideo, Diciembre 14, 1883

Antonio Arámburo.

A las 8 y media en punto.

Precios de costumbre.

OTRA

El mártes 18 de Diciembre

Hará su debut el célebre y afamado prestidigitador

ALEX HERMANN

Con el concurso de Mme. Addie Hermann, con grandes, admirables y variados trabajos modernos. Entre estos representará esa noche **El Gabinete Misterioso**, que le ha valido tantos aplausos, y cuya repeticion le ha sido pedida siempre que lo ha ejecutado y últimamente en los teatros de «D. Pedro II», en Rio Janeiro y «Colon», en Buenos Aires.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, $8.00; id altos, 5.00; Tertulias balcones y altas, 1.50; Sillones, 1.50; Lunetas de platea, 1.00; [...]

CIRCO 18 DE JULIO

[...]

PLAZA DE TOROS

[...]

REMATES

Alfredo Nebel

[...]

Ruano y Gomensoro

DE ARREOS

Para carros de mudanza
Diligencias
Carritos de chacras

Atencion agricultores, estancieros, etc.

La venta tendrá lugar en Montevideo, en la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay calle del Rio Negro.

El lúnes 17 del corriente á las 8 de la mañana venderemos á la mas alta postura, en lotes según convenga á los interesados, estos arreos muy bien conservados y que se encuentran en buen uso, son:

50 pares arreos completos de lanza.
24 idem idem para cadeneros, con riendas.
55 idem idem para laderos, con riendas.
30 idem idem para idem sin idem.
15 pecheras con yuguillos y cabezadas.
13 idem idem idem.
18 pares yuguillos.

Para facilidad de los interesados de campaña, pondremos una muestra en cada una de las Estaciones del Ferro Carril Central.

6647.d2

Ruano y Gomensoro

Remate judicial

EN UN SOLO LOTE

De la espléndida casa-quinta del señor D. Aurelio Berro, sita en el camino de la Agraciada núm. 828. Sin tasacion; al mas alto postor.

El juéves 20 de Diciembre, á las tres en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. Saráchaga, en los autos seguidos por los señores Barrozo y C.ª y Marinhos y C.ª contra don Aurelio Berro.

Esta magnífica casa-quinta que es la admiracion de cuantos la ven.

No tiene rival

Por su arquitectura, comodidad y esplendidez, cuanto en su distribucion, construccion y lujo.

Lo que mas sorprende es la magnificencia de su comedor; está arriba de toda ponderacion.

Es necesario verlo.

Escusamos detalles, porque pedimos á las personas interesadas visiten la casa, los domingos desde las 2 hasta las 3 de la tarde.

[...]

Ruano y Gomensoro

De muebles franceses

[...]

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

[...]

Ruano y Gomensoro

GRAN REMATE

DE ALHAJAS

[...]

Paullier hermanos

De la bien situada casa de altos, sita en la calle del Sarandí núms. 146, 148 y 150, entre las calles de Misiones y Zabala.

Posicion inmejorable

Casa perfectamente construida

El sábado 22 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta, esta buena propiedad, edificada en un terreno compuesto de 12 varas 60 cts. ó sea 10 metros 88 cents. de frente por 26 varas ó sean 22 metros 334 milímetros de fondo.

La casa de altos tiene 9 piezas, cuarto de baño, cocina letrina, y agua corriente y la baja con 2 almacenes, 2 patios, caño maestro inglés, bomba, algibe y cañería de gas.

El mejor postor oblará la suma de 200 pesos en el acto de aceptársele la oferta.

Títulos inmejorables.

6696.d8

P. Lastarria

REMATE JUDICIAL

Con presencia del escribano actuario

El viérnes 21 del corriente, á la una en punto de la tarde.

En el vestíbulo de la Bolsa, por órden del Síndico del concurso de los Sres. Tomás Fernandez y C.ª, procederemos á la venta en pública subasta y al mejor postor, de las propiedades siguientes, pertenecientes á dicho concurso:

Una de cuatro habitaciones de azotea, en la Villa de Santa Lucía, con pisos de tabla, cielo-raso de lienzo, puertas y ventanas vidrieras, rejas de hierro, dos piezas techo de teja francesa, porton doble de hierro, patio con ladrillo del país, pozo de balde; edificada en un terreno sito en la calle América núm. 126 esquina 1.º de Mayo, compuesta de 25 varas de frente por 50 varas de fondo.

El terreno contiene 50 árboles frutales y está cercado de pared francesa de ladrillo del país.

Un terreno en Santa Lucía, con una área superficial de 13 hectáreas, 3 áreas, 70 centiáreas, 8 decímetros cuadrados, equivalente á 17 cuadras, 6,684 varas cuadradas; dividido dicho terreno en dos chacras, ubicadas á 5 cuadras al rededor de la Estacion Central del F. C. del Uruguay.

La primera chacra A, conocida por de los «Eucaliptus», comprende una área de 7 cuadras, 4,532 varas cuadradas, contiene una casita de material con techo de teja francesa, un palomar de ladrillo, un puente de material, 600 á 800 árboles frutales diversos, un plantío de cuatro cuadras cuadradas de extension, de hermosos eucaliptus de 8 á 9 años. El terreno está cercado por tres frentes con alambrado de 4 hilos y postes de madera dura, con fondo al rio Santa Lucía, y tiene un porton de [...]

Carballo y C.ª

[...]

Carlos Moratorio é hijo

[...]

Cipriano C. Silva

[...]

AVISOS OFICIALES

[...]

AVISOS

Al público Y AL COMERCIO—He vendido las existencias del almacen de mi propiedad, sito en la calle de Daymán números 105 y 107, esquina de Mercedes; todo el que tenga que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Diciembre 12 de 1883.—*Francisco Arisam.* d13.3

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido su almacen al menudeo situado en la calle Cuareim núms. 289 y 291 esquina Isla de Flores; todo el que se considere acreedor á dicha casa se presentará en la misma en el término de cinco dias á contar desde la fecha, pasado los cuales el comprador no oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Diciembre 12 de 1883.—*José Rodriguez.* d13.5

Alto aquí Ya salió para todo el mundo el sol. Gran fábrica de chocolate, café y especies; nueva invencion, elaborado segun el último sistema conocido europeo y americano. Se hacen moliendas para cualquier cliente, á precios sumamente módicos: perfeccion y esmero en el trabajo. Acudan familias á lo positivo. 20 clases de chocolate, 15 de especies y 10 de café. Se advierte al público que el 15 del corriente se abre la fábrica frente al Circo, calle 18 de Julio núm. 280. d12.8

Al comercio Desde el 1.º del corriente, ha entrado en liquidacion la sociedad mercantil que existia en esta plaza entre los Sres. D. Mateo Petit, Juan Cinto, Alfonso Seré y Anatoleo Petit, bajo la razon de Mateo Petit, Seré y C.ª — El sócio Sr. D. Alfonso Seré ha quedado encargado de la liquidacion.—Montevideo, Diciembre 6 de 1883.—*Mateo Petit, Seré y C.ª* d7.10

Al comercio Hemos formado una nueva sociedad mercantil en nombre colectivo, bajo la razon de «Mateo Petit, Seré y C.ª», para continuar desde el 1.º del corriente los negocios de la que ha quedado estinguida en esa misma fecha. Nuestro interesado señor D. Eduardo Bolondo, firmará por poder en virtud del poder amplísimo que le hemos conferido.—Montevideo, Diciembre 6 de 1883—*Mateo Petit, Alfonso Seré, L. Anatoleo Petit, Elías Miguel Petit.* d7.10

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 152. 64.

Billares Se venden muy baratas 2 lindas mesas de billar, para carambola y palos, completamente nuevas. Paysandú núm. 201, d5.1 mes

Código Civil En la librería Barreiro, 25 de Mayo núm. 355, se halla en venta el Código Civil de la República Argentina, edicion oficial, bajo la forma [...] Segovia; la obra se vende al precio [...] d12.5

Casa de préstamos CAMBIO COMPRA-VENTAS [...] MISIONES [...]

Dr. J. de Leon MEDICO-CIRUJANO—Ex-alumno de las Universidades de Nápoles. Especialista en las enfermedades internas [...] 2 á 2 p.m.—Gratis 117

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades [...] 121

Dr. S. Errandonea MEDICO-CIRUJANO [...] n21.1 mes

Dr. J. A. Fort OCULISTA Y CIRUJANO [...] o21.mes

Fotografía CALLE DEL CERRO N.º 12 [...] 100

Famosa sopa á l'Oignon [...] n20.1 mes

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon núm. 153. jl.30 perm

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo [...] Confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires [...] 84

Maquinita PARA HACER TARJETAS. Se vende una muy barata, y de muy buen formato; calle [...] darán razon. d7.

Nomas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone [...] ASFALTO [...]

[...]

ALAMBRE PARA CERCOS

[...]

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 á 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco colinteresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solañet, Pedro Salaberri, José Vitoni, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altolaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Rearke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchi, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp %

FABRICA DE JOYERIA Y PLATERIA

CASA FUNDADA EN 1863

Premiada en las Exposiciones de Paris 1878

PAYSANDÚ 1880 Y EN BUENOS AIRES 1882

JOSÉ MANTEGANI

CALLE ARAPEY N.º 170 Y 18 DE JULIO N.º 162

MONTEVIDEO

Fabrica artículos de oro y plata.
Surtido permanente de obras de plata, para la campaña.
Especialidad en la fabricacion de artículos de metal blanco, pulidos y plateados.
Com postura de todo lo que concierne al ramo.
Ejecuta dorados y plateados sólidos, por los mejores procedimientos.
Se recomienda á los señores plateros y comerciantes de campaña por la modicidad de sus precios y buena clase de sus trabajos.

d5.1 mes.dpm 3ª. pag.

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y para dentistas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La casa se encarga de hacer venir de Europa los artículos que se soliciten por una módica comision

87.dp %

ESPECÍFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas, moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

ÚNICOS INTRODUCTORES—Schmitgen & Ca., calle Rincon núm. 46.

Unicos depositarios: Ravera hnos., «Barraca Colon», Cerro-Largo, 178.

118.dpm

BAÑOS DE LA PLAYA DE LOS POCITOS

SERVICIO POR EL TRAM-VIA DE LOS POCITOS, BUCEO Y UNION

Desde el 4 de Diciembre saldrán los trenes de la Plaza Independencia para los baños de los Pocitos á las 4.20 a. m., siguiendo cada 7 minutos hasta las 9.30 a. m. y de las 3 p. m. hasta las 8 p. m.

ULTIMOS TRENES—De los baños 10.15 y 10.40 a. m. y 8.40, 9, 9.20, 9.40 y 10.20 de la noche, y de la Plaza Independencia 8.20, 8.40, 9 y 9.40 p. m.

TARIFA DE PASAJES

De la Plaza Independencia á los baños, ida y vuelta y casilla	$ 0.20
» » » Artola	» 0.12
» » » Estacion	» 0.12
Del Buceo	» 0.12
De la Union	» 0.20

Notas—La Empresa dará un 10 p. % de aumento en boletos sobre los abonos de baños. Las criaturas menores de 8 años pagarán medio pasaje.

Los bañistas que no fuesen directamente por el tren y ocupen las casillas pagarán 12 centésimos por persona.

Los sirvientes de las casillas quedan encargados de cuidar las ropas de los bañistas sin **remuneracion alguna**.

El viaje de la Plaza Independencia á los Pocitos se hará en 28 minutos. Despues de las horas fijadas en el itinerario, la Empresa facilitará carruajes expresos á precios convencionales.

Se previene que con las tarjetas de libre tránsito no se podrá ocupar las casillas de baños.

Montevideo, Diciembre 2 de 1883. *R. Pastoriza*, Gerente.

Venta de abonos—En la peluquería de Mayo, de Randon y Calmel, calle 25 de Mayo esquina Misiones. d2.1 mes.dpm

HISTORIA

DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

POR D. ANTONIO DIAZ

Se desea comprar los tomos 8, 10 11 y 12 de esta obra, la calle del Sarandí núm. 54.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 13

ESQUINA BUENOS AIRES

17 3ª.páj

MICHELENA Y C.ª

LANCHONEROS

(SUCESORES DE ZURITA Y C.ª)

6—CALLE COLON—6

37.8

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Diciembre 13 de 1883.

Se previene al personal enseñante de la Capital, que esta Oficina empezará á pagar hoy el presupuesto correspondiente al mes de Octubre último.

d13.4 *El Tesorero General.*

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110.dpm

LICEO URUGUAYO

DIRIJIDO POR JOSÉ A. FONTELA

[...]—CALLE 25 DE MAYO—[...]

Los exámenes de los alumnos de este establecimiento se verificarán los dias 20, 21, 22, 23 y 24 del corriente de 1 á 3 p. m.

Las clases se reabrirán el 7 de Enero de 1884.

d12.30 Diciembre de 1883.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Arlagaveytia—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.
« « José B. de Oliveira Nery—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

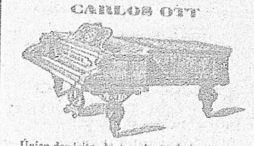
Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

96.dp % El Gerente, *Horacio Garcia Lagos.*

DEPÓSITO DE PIANOS

DE

CARLOS OTT



Único depósito de los pianos de las fábricas

SCHIEDMAYER

CHICKERING (Norte-América)

Sprunck, Roenisch, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

54. dp %

PLANILLAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

La Edificadora Argentina

Enagenacion de campos, terrenos y propiedades en la Provincia de Buenos Aires, calle Belgrano 131

SUCURSAL: COLON NÚM. 148

106

COLEGIO URUGUAYO

Este establecimiento de educacion dirigido por Adelaida A. de Acha, volverá á abrirse el 2 de Enero próximo en la calle de Colon núm. 144, entre Washington y 25 de Mayo.

El programa y demas informes, se darán en la calle 18 de Julio núm. 558.

d1.º1 mes Diciembre 1.º de 1883.

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

PARA 1884

Consta de 384 pájinas, las carátulas y tres avisos en cartulina ó papel de color entre las pájinas 128 y 129, 192 y 193, 256 y 257, cuyas tres pájinas son otros tantos avisos de la casa de los Sres. Galli y C.ª

Se encuentra en venta en esta imprenta por mayor y al menudeo.

LICEO URUGUAYO

COLEJIO PARA SEÑORITAS

DIRIGIDO POR FILOMENA ORTEGA DE FONTELA

389—CALLE 25 DE MAYO—389

Los exámenes de las alumnas de este establecimiento se verificarán los dias 20, 21, 22, 23 y 24 del corriente de 7 á 10 p. m.

Las clases se reabrirán el dia 7 de Enero de 1884.

Admite pupilas, medio-pupilas y externas.

d12.30 Diciembre de 1883.

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viérnes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Sin dia fijo para carga, ONYX.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 31.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los lúnes, miércoles y viérnes, MINERVA.
Los mártes, juéves y sábados, APOLO.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala, núm 31.

SALIDAS EN DICIEMBRE

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 15, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 19, BEARN—Agencia Zabala, 174 y 176.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito, 183 (altos).
El 26, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 25, DOM PEDRO—Agencia, Zabala 55.
El 31, VILLE DE ROSARIO—Agencia, Zabala 55.

SALIDAS EN ENERO

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 5, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.
El 15, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.

[...]

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

[...]

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 10 AL 15 DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y Hacienda: —Juez Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras 158.

Juzgado del Crímen: Juez: Dr. Jorge A. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yí, 238.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velasco—Salvañach—Vilaza

Dia 14

TRÁMITE—Sofía Bustamante de Moreno con Ramona Diago de Salvañach; Antonio Castro con el Fisco; Rafaela Rodriguez con Joaquina Cardoso de Guasque; sucesion Francisco de la Hoz con el Fisco; Felipe Ferrer, sumario; Hermógenes L. Formoso con sucesion José Faustino Ferreira; Felicísimo J. Martins con Pascual Berolegui; test. Roberto Davinson y María Llardo con Juan Castro; Jorge V. Hamson con Junta E. Administrativa; Anana Diaz con Sres. Viana é Izaza; Fernando Rodriguez con el Fisco; Bernabé Alegre con testamentaría Gabino Corbo; Luis Dunater, queja.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS — Salvador Ginesta con Pedro Ponte; Mariano Baudriz con Melchor Belaustegui; Santiago Bottini con Pedro Marquez, test. Ballares; Meneses y Acevedo.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker— Fortesa— Nin

Dia 14

TRÁMITE—Test. de Dolores del Pozo; Galcerán y Ca. con Enrique Destandeau; suc. Timoteo Ballesteros con el Fisco é incidente de la suc. Moreira; Regina Martinez con test. de Francisco Errazquin; Fernando Rodriguez, denuncia; Avelino Lerena con Zenona M. de Perez.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA—Benjamin Scheiner con Aristides Reubalt.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Flora de los Santos, criminal; Martin Vjera con Francisco Azarola; Manuel Rivas, criminal.

Juan F. Castro,
Secretario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané —Oficina Rincon 280.

Dia 14

Providencias de Trámite—Juan Geido con la sucesion Casella; Esteban Canale con César Fournier; Manfredi hnos. con Onofre De Dovitiis y hnos.; Luis Peña con Adolfo del Campo; Angel Berthier con Feliciano Aguerre; Rivero con Warnes, incidente de Azarola.

Autos interlocutorios—Sucesion de Vicente Saralegui con Pedro Saralegui; Manuel Noriega con Manuel Sanchez.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 14

Sentencias interlocutorias—Juan Queredo con el Fisco, hacienda; Roca y Villemur con Nuguet, sociedad [illegible]; Concepcion Morales, intestado.

Trámite—José M. Mendiaguí con el Fisco, hacienda; Valdemar Hansen con el Fisco, hacienda; Ramon Iglesias; Delgado con Coronel y Mendia; Bartolomé Aguerre con María A. Mechin; Agustin Rodriguez con Bernardo Foucerde; test. [illegible] de Costa; Inocencio Cavadini con Juan [illegible]; Pedro Cáceres; Juan Castro con Roberto Davinson; [illegible] con Roberto Davinson; Juan Mendez con las sucesiones Fernandez y terceria Leguizamon; [illegible]; Luis Bazzano, incidente; [illegible]; Antonio Camerano; Carrió con Sierra; incidente [illegible]; Francisco de Camili con Matilde C. de Bacelario, [illegible].

incidente por costas; Segunda Cáceres con sucesion Segunda Prado de Quartiño; suc. Josefa Machado; Cosme Lema, intestado; Ignacio Carabaca con Francisco Estela, incidente por costas; Pablo Cambiazo, intestado; Pablo Antonini y Diez, curador de los incapaces Cayetano Diez y Esteban Antonini; Estanislao Villaestreta con M. dos Santos; Rizzardini con Tapia; Bernadá con Lauye; Francisco Bialado, deduciendo tercería de dominio en los autos criminales de Joaquin Castro por robo; Exhorto de Buenos Aires, solicitando la tasacion de los bienes de doña Dolores Reynoso de Pacheco; Gabriela Aizugaray; Test. Celedonio Cáceres; Mercedes Lino, sobre mensura; sucesion Josefa Machado; Francisco de Camili con Matilde Ibarra de Bacelario, sobre rendicion de cuentas; Pedro Casamayou, deduciendo tercería en autos; Soubié con Haguet; Joaquina Correa con la Empresa Tramvía del Este, por daños y perjuicios; José M.ª Bonifaz con Máximo Vicot, sobre posesion de una finca, Estéban Berta con Santiago Descoubes, cobro de pesos; Test. Marcos Arias; Test. Julian de la Hoz; Viera con el Fisco, hacienda.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 14

Trámite—Pedro Santistaban con Juan Roldós y Pons; Test., de Ramon Posó; Alfredo Grenfell nombramiento de tutor; Agustina Perez con Faustino Olaza; Exhorto de Buenos Aires en autos Arana; María Luisa y Gregoria Ballesteros con Timoteo Ballesteros; Test. de Mariano Pardo Oriondo; Suc. de Eugenio Fernandez; Luis Paullier, informacion; Suc. de Pedro Guibernau tercería en autos Camacho con Moyano; Angel Palayo con el concurso de Marcial Diaz; Guillermo Pety con Juana Green, Junta E. del Salto con Manuel Carballo; Test. de María Sturla de Otero; Test. de Francisco Pedernera; Lizarda de Noves Giloca con Aparicio Rodriguez.

Interlocutorias—Cándido Robido con Nicomedes Castro; Carlos Gaudencio con Pedro Velazco; Pessano hnos. con Justina Martinez.

Sentencia—Sabina Paullier de Tarragó.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 14

Trámite—Rovira hnos. con Adela H. de Caraballo; Biraben hnos. y Ca. con suc. Federico Büsch; Exequiel de Viana, test. (3); Juan Escayola, denuncia, Hacienda; Natalio Otonello con Pedro F. Echenique; La Empresa de A. Corrientes con Conrado Nidigg; Pablo Platero con Juan M. Zorrilla; César Fournier con Esteban Canale, conc.; Francisco Carbó con Luis Scapucio; Márcos Polo suc. sobre mensura con la de José Luis Acosta.

Sentencias definitivas- Rafael Pons y Angles, test.; Antonia V. de Marquez y otros solicitando un certificado.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 14

Groso con Fourcade y Rivas Ripoll con Renon; Villalba con Boleldo Romero; Penino con Gonzalez; Compte con Caviglia; Test. Carlos V. Lopez; Junta E. Administrativa con María Garavagno; Nicolás Rodriguez; Antuña con Cabane; Mendez con Vidal, tercería Gonzalez; Casal con Raymundez; María Rulconio Cunha con Olivier; Rivero con Burgueño; Pedro Mounic Caseaux con Junta Económico Administrativa; María Rulconio; Rossi y Chiappi, Generosa Rodriguez; Hernandez con Gutierrez; Abascal con Alvarez; Arnaud y Ocampo con Poulmaran, tercería Poumaran; Velazquez con Fragueiro; Bardiez y Martigas con Sicoli; Delisle hnos. con Courras Smith y Ca.; Barhe con Narizano; Punalin con Escarone; Cardozo con Lawes; Testamentaria Petrona Piriz de Medina; Crosa con Carro; Ledron con Rodriguez; Pelegrina de Reimundi; Carlota Muñoz de Jackson y María L. Muñoz de Vazquez; Lázaro Sivori.

Interlocutorias—Test. Juan Letrillard; Cora Garcia; Adriana Brie de Malhte; Test. Miguel Machiavello.

Definitivas—Petrona Cabrera; Manuela Calho.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, y en la casa de remate de D. Manuel A. Magariños, calle de Solis número veinte y ocho, el veinte y seis de Enero próximo, á las dos de la tarde, ha de procederse á la venta de dos vacas lecheras, que han sido embargadas á D. Pedro Halty á pedido de los Sres. Leunda hnos. Dichos semovientes han sido tasados en veinte y seis pesos oro. No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion y el mejor postor oblará en seña diez pesos.—Montevideo, Diciembre 13 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. d14.18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. Félix Blanco, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle de Rincon número doscientos ochenta, el dia 15 del corriente á las dos de la tarde, con objeto de nombrar Síndico, por haber sido separado del cargo el que lo desempeñaba.—Montevideo, Diciembre 12 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano público. d13.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, recaida en los autos que siguen los Sres. Mariño y C.ª y Barrozo y C.ª contra D. Aurelio Berro y por los rematadores Ruano y Gomensoro, se ha de proceder el dia 20 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde en punto, á la venta de la casa-quinta que el demandado posee en el camino de la Agraciada núm. 828 y en la misma propiedad tendrá lugar ese acto. La venta será á la mas alta oferta. El terreno que corresponde á este inmueble está dividido en tres fracciones en esta forma: la primera, se compone de 8,652 metros, 64 decímetros, teniendo 68 metros 72 centímetros de frente al Este al camino del Paso del Molino, 171 metros 80 centímetros, en el costado Norte, 14 metros 60 centímetros en el lado Oeste, 178 metros 32 centímetros en el Sud. La segunda, compuesta de 6,490 metros 77 cents, teniendo 34 metros frente al Norte sobre el camino del Paso del Molino, 163 metros en el costado Este, 209 metros en el Oeste. La tercera fraccion se compone de una área de 5,581 metros 98 centímetros, haciendo las tres fracciones un total de 20,723 metros 299 milímetros. Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado. El mejor postor oblará en el acto la suma de 500 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. n22.28

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber al público y al comercio en particular que D. Guillermo Eduardo Harvey, se ha presentado ante este Juzgado para la inscripcion en el Registro Público de Comercio, el poder que le fué conferido el treinta de Agosto del corriente año, por el nuevo Banco de Lóndres y Brasilero—Limitado—[illegible] Lóndres, [illegible] procurador ó apoderado.—Montevideo, Octubre 5 de 1883.—*José A. de Freitas*, Actuario. o7-3 meses-10 pmes.

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á los sucesores de D. Juan Benito Aguiar, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que ha entablado la Empresa del Ferro-carril U. del Este sobre indemnizacion por expropiacion de terrenos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo Octubre 12 de 1883.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. o17.9nos.

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de D. Juan Antonio Prange, para que dentro del término de veinte dias, se presenten ante este Juzgado con los justificativos respectivos.—Montevideo, Diciembre siete de mil ochocientos ochenta y tres.—*Julio Sienra*, escribano público. d8.30

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la Sucesion de D. Roberto Young; citándose á la vez á las personas que se consideren acreedoras de dicha Sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 6 de 1883.—*Benito Montaldo*, escribano público. d7.15

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de D. José Feo y D.ª María de Leon; citándose á la vez, á los acreedores y demas personas que se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los respectivos justificativos á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre veinte y ocho de mil ochocientos ochenta y tres.—*Benito Montaldo*, escribano público. n30.1 mes

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

Secrt.·. de la Resp.·. Log.·. Madre

ASILO DE LA VIRTUD

Esta Aug.·. Log.·. se reune en sesion solem.·. para proceder á la Inic.·. de cuatro pprof.·., el dia sábado 15 del corriente á las 8 de la tarde.

Se invita á este acto á todos los MMas.·. RRegul.·.

Or.·. de Mont., Diciembre 12 de 1883. (E.·. V.·.)

d13.3 — Por mandato, *El Secretario.*

Fbro. 11

FOLLETIN

UNA NUEVA BAILARINA

POR

JAVIER DE MONTEPIN

[illegible]

—¿Cómo ha venido Vd.? No tiene polvo en las botas.

El actor hizo sonar las espuelas y enseñó el látigo que no había dejado aún.

—Traído por el huracan—contestó,—ó mejor dicho por *Belcebú*, un árabe magnífico del Circo de Lechesne, animal indomable..... solo yo he podido manejarle...... es verdad que he domado otros muchos.

—¡Es Vd. un famoso jinete!

—Un Centauro, señora, un verdadero Centauro..... el año pasado, en Paris, Victor Franconi [illegible]

[illegible]

de la legua me había sorbido el seso. Cuando una es joven, ¡es tan tonta, un verdadero *topo*!

En esto subieron el almuerzo, y la mesa estaba cubierta de manjares. Eran montañas de alimento.

Varnier acababa de decir sentimentalmente que, cuando el corazon hablaba, el estómago debía callarse....

Os aseguro que no lo parecía, por la manera con que empezó tan pronto como se sentó. Su plato estaba siempre lleno y siempre vacío.... He oido hablar de un gran gastrónomo de antaño, que se lla- [illegible]

—Vamos á brindar á la salud de Varnier, no puedes desairarnos.

Bebí de un solo trago el contenido de la copa.

La pesadez de mi cabeza aumentó entonces de tal modo, que me pareció que todos los objetos que me rodeaban bailaban en derredor mio, y apenas vi confusamente que Angelina salió de la habitacion, despues de haber hecho una seña á Varnier.....

Quedé sola con el cómico.

Se levantó de su silla y vino á arrodillarse á mis pies, [illegible]

que las horas transcurriesen tan lentamente [illegible] ninguna otra circunstancia de mi vida.

El cómico trabajaba aquella noche; no salió á eso de las seis, dándome cita para el dia siguiente en casa de Angelina.

Tan pronto como quedamos solas la señora Berard y yo, las lágrimas que á duras penas había logrado contener se escaparon á torrentes de mis ojos.

—Pero dime, hermosa—me preguntó Angelina—¿te has vuelto loca? [illegible]

[illegible]